

# 1810-1862

1810-1862  
100 AÑOS DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA

## Un país en formación: de la Revolución de Mayo a la génesis de la comunidad judía argentina

Durante el siglo XIX, Argentina puso en funcionamiento una serie de normas jurídicas que facilitaron la llegada de extranjeros a sus costas. Este marco legal buscaba modernizar, mediante el influjo económico y civilizatorio de inmigrantes europeos, a la nación más deshabitada de las Américas bajo el lema "Gobernar es poblar". En la misma época, los pueblos originarios fueron desplazados de las zonas más ricas de la pampa.

1813

### LA ASAMBLEA DEL AÑO TRECE DECRETA LA ABOLICIÓN DE LA SANTA INQUISICIÓN



Alto de fe de la Inquisición", de Francisco de Goya

La presencia judía en el territorio de lo que más tarde sería la Argentina se remonta a los tiempos de la América Colonial, cuando algunos de los "christianos nuevos" provenientes de España y Portugal practicaban su judaísmo en forma secreta. Recién en 1813 se logra abolir la Santa Inquisición y se aprueba el derecho para que cada habitante pueda ejercer su credo de forma privada.

1852

### "BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ARGENTINA" JUAN B. ALBERDI

El historiador y político Alberdi considera que para darles un sistema de gobierno y de instituciones adecuadas, los Estados del nuevo continente deben promover a los extranjeros, por inmigraciones pacíficas, las cuales deben atender por una política e instituciones análogas. (...) la población es el fin y el medio al mismo tiempo... Es, pues, especialmente económico el fin de la política constitucional y del gobierno de América. Así, en América gobernar es poblar. Definir de otro modo el gobierno, es descoñecer su misión sudamericana..."



Benjamín Láinez José B. Gonçalaga José M. Gutiérrez

1853

### LA CONSTITUCIÓN NACIONAL GARANTIZA LA LIBERTAD DE CULTO

La familia del Río Procederá a la abolición de la Santa Inquisición.

Se publica "Bases y puntos de partida para la organización política del Estado Argentino" de Juan B. Alberdi, que establece la libertad de culto, la separación entre Iglesia y Estado, y la tolerancia religiosa.

1853

1852

La Constitución Nacional garantiza la libertad de culto.

1853

La fundación del Río Procederá a la abolición de la Santa Inquisición.

La Constitución Nacional garantiza la libertad de culto.

1862

1860

### PRIMER MATRIMONIO JUDÍO EN BUENOS AIRES

"En Buenos Aires, en la República Argentina, se celebra, el que contiene el decreto de la abolición de la Santa Inquisición, la primera boda judía de la tierra, los señores don Salomon Levy y doña Elizabeth Levy, ambas judías; procedentes inmediatamente del que sin quererlos principios si hacen invocaciones más o menos poliglotas como el matrimonio civil, se interpretan las leyes que nos rigen, con altura y equaldad."

De esta manera se celebraba Miguel Neurao Viola, el abogado perteneciente de la pareja, en un artículo publicado en la Revista de Buenos Aires, ocho años después del acontecimiento, marcando las complicaciones para legalizar ese rito, que debió lograr la apelación ante el Tribunal Superior de Justicia.

La Revista de Buenos Aires, Tomo XVI, 1868.

1862

### CAMINO A LA INSTITUCIONALIZACIÓN

Los judíos tardaron en integrarse plenamente a la sociedad argentina, que data desde la fundación de la República Argentina (CIRA), la primera institución judía del país, conquistada por algunas decenas de asaltantes, que lograron irrumpir en el establecimiento de Henry Joseph como primer rabino del país.

La CIRA apoyó las luchas de la élite comunista judía en el país a través de una inmigración germano-alemana de ideas moderadas, una acomodada situación económica y una posición conservadora en lo religioso.



Luis Bré, Luchó en la Batalla de Caseros y en la Guerra contra el Paraguay logrando el grado de coronel. Henry Joseph obtuvo en 1862 su carta de ciudadanía argentina, siendo probablemente el primer judío naturalizado.



Luis Bré, Luchó en la Batalla de Caseros y en la Guerra contra el Paraguay logrando el grado de coronel. Henry Joseph obtuvo en 1862 su carta de ciudadanía argentina, siendo probablemente el primer judío naturalizado.

En 1862 asume el Rabino Samuel Haliphon, egresado de la academia Rabínica. El inicio un período moderno de la CIRA, dedicándose principalmente a la difusión de la cultura judía con la red escolar establecida por la Jewish Colonization Association (JCA) en las colonias hasta 1930.

En 1902 asume el Rabino Samuel Haliphon, egresado de la academia Rabínica. El inicio un período moderno de la CIRA, dedicándose principalmente a la difusión de la cultura judía con la red escolar establecida por la Jewish Colonization Association (JCA) en las colonias hasta 1930.